

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #159
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2019
Período 2016-2020

REGIDORES PROPIETARIOS

Leda Acosta Castro (PLN) Presidenta
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Marielos Bejarano Acosta, Martha Calderón, María Eugenia Chaves y Miguel Villalobos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Arlene Rodríguez Vargas *Isabel Cristina Peraza Ulate*
Vice Alcaldesa Municipal *Secretaria Concejo*

ASESORÍA LEGAL EXTERNA

Licenciado Michael Durán

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS

1.-Se hacen presentes los señores **Kevin Zúñiga, Kathia Camacho, Álvaro Montero y José Manuel Ulate**, miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo. Inicia **Kevin** diciendo que han venido haciendo un trabajo de hormiga con los sub comités de deportes. Están tratando de determinar cuáles están funcionando correctamente y cuáles no. ya se han convocado a todos. Podemos decir que los de Labrador y Jesús María están bien. El de Desmonte está supuestamente constituido con todos los miembros, pero 1 o 2 de ellos tienen problema de asistencia por cuestiones de trabajo. Estamos dándoles tiempo para ver cómo se acomodan. El de Higuito y el del Centro no están funcionando bien. Optamos por enviarles una invitación 3 veces. Si a la tercera no responden ya tenemos una base para destituirlos. De hecho, les adelantamos que al de San Mateo ya lo vamos a destituir e iniciar los procesos de la asamblea para elegir un nuevo sub comité. Les hicimos una invitación y solo llegaron Jenkins y Chavarría. Nos dieron una rendición de cuentas a lo más claro que ellos pudieron. A pesar de haber solicitado con insistencia una copia del contrato de la soda del gimnasio tanto el arrendante como Ariel, el Tesorero del Sub Comité nos han dado una larga tras otra. El tema más preocupante al que nos queremos referir hoy es la poca comunicación que existe entre nosotros y el Concejo Municipal. No hay una comunicación directa. Recientemente nos enviaron un oficio donde nos solicitaban un informe sobre las reuniones que hemos tenido con los sub comités.

Al respecto ya les indiqué muchas cosas de las que hemos venido haciendo. Personalmente converso mucho con Luis Eduardo. Él sabe que todos los viernes nos

reunimos en el salón multiuso. Si desean copias de las actas, con gusto podemos dárselas.

Con el tema de Navas es necesario aclararles que, según nos enteramos se pidió su destitución por no vivir en San Mateo. Navas es una persona muy colaboradora y vigilante. Quizás por eso estaba ahí. Sin embargo, cuando se le comentó que no podía pertenecer al Sub Comité por no vivir en San Mateo, tomó la decisión de dejarse 25 mil colones de la cancha y dijo que de por sí aquí nadie pone nada. Aquí lo digo, pero para nosotros ya es una persona no grata. **Kathia:** Lo que más me preocupa y ya lo dijo el compañero es la relación existente entre este Comité y ustedes. Nos tiene muy disgustados que el Concejo se esté tomando atribuciones que no le competen. Claro tenemos que es nuestra obligación rendirle cuentas y ustedes tienen todo el derecho de llamarnos la atención cuando así lo consideren, pero de eso a que ustedes decidan a quién poner y a quien quitar sin conocimiento nuestro como que no. ¿Cómo toman ustedes un acuerdo por encima del Comité Cantonal de Deportes? Hasta dónde pueden llegar ustedes y hasta dónde nosotros como Comité? A nosotros nos gustaría que nos hagan una auditoría para que nos digan qué hacer en ciertos casos y cómo actuar. Igualmente, para que nos asesoren en todo lo relacionado con compras y servicios y todo lo que tenemos nosotros que cumplir. Recuerden que somos ad honorem y como tal damos lo mejor de nosotros para poder cumplir. El problema aquí es que entre semana y en horas laborales se nos complica un poco. Entiendo que la Auditora dijo que ella después de horas laborales no venía a asesorarnos. Y eso se le entiende. **Ernesto:** Aquí ya se tomó un acuerdo para solicitarle a la Auditora que realice una auditoría a los sub comités. Es cuestión de hacerlo extensivo hacia el Comité Cantonal también.

Luis Fernando: No sé a qué se refieren ustedes. Aquí no hemos destituido a nadie. Tenemos bien claro que son ustedes los únicos que pueden hacerlo. **Luis Ángel:** Si bien es cierto el Concejo sólo nombra 2 miembros, como Concejo tenemos la potestad de supervisarlos a todos y de pedirles cuentas al Comité en pleno. Desde que llegamos a este Concejo lo que hemos querido hacer es ordenar la casa.

Álvaro: En los años que llevo involucrado en el deporte, he venido escuchando estos mismos problemas. En las diferentes comunidades no es tan complejo porque sólo es la cancha de fútbol. Tal vez por eso el problema radica siempre acá en el centro. Con el sub comité del Centro. Porqué? Porque es donde se concentra la mayor parte de espacios dedicados al deporte, obvio es el Distrito Central.

Kevin: un problema que tenemos en este momento es la falta de un espacio donde poder reunirnos. Habíamos pensado reparar un espacio que hay en el gimnasio, pero lo tiene ocupado la Banda. Además de que saldría muy caro repararlo o remodelarlo y no tenemos fondos para ello. Estuvimos pensando que tal vez ustedes nos puedan ceder un espacio en el Centro Comercial para acondicionar ahí una pequeña oficina para podemos reunir. **Arlene:** En primer lugar agradecerles su presencia y felicitarlos por todo lo que han hecho Creo que en este momento no hay ninguno, pero igual si lo hubiera son locales que inmediatamente se rematan pues la Municipalidad necesita ese ingreso. He estado pensando y se me ocurre que tal vez podrían utilizar esta pequeña oficina que está acá junto al Salón. Es del Comité Cantonal de la Persona Joven, pero voy a hablar con ellos para ver la posibilidad de que puedan compartirla. Yo les aviso.

Kevin: Muchas gracias por su atención y cualquier cosa que necesiten estamos para servirles.

*2.-También se presentan las señoras **Siany Rodríguez**, Promotora Social y Licenciada **Maríel Rojas**, Asistente Administrativa del Departamento de Gestión Vial Municipal y presentan para su aprobación las cartas de intención para proyectos participativos en materia de atención de la Red Vial Cantonal. (Se verán en la extraordinaria del jueves 16).*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #158 del 06 de mayo 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1.-Convenio de donación de servicios de asesoría al alcalde entre la Municipalidad de San Mateo y el señor Roberto José Molina Rodríguez. Analizado el documento por el Licenciado Michael Durán, éste concluye que no le corresponde al Concejo aprobar dicho convenio. El tema es netamente administrativo.

2.-Invitación a Asamblea Nacional de la Unión de Gobiernos Locales a celebrarse el 31 de mayo en el Hotel Radisson. Dicha invitación va dirigida a los 3 miembros electos por el Concejo: Alcalde Jairo Guzmán, Leda Acosta y Leiner Molina a quienes ya se les entregó una copia de dicha invitación por parte de la Secretaria del Concejo.

3.-Oficio de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) comunicando que el Taller Etiqueta y Protocolo que será impartido para las Secretarías de los Concejos Municipales de las Municipalidades miembros de FEDOMA fue trasladado para el día 29 de mayo 2019 de 8 a 12 md. en las instalaciones de esa organización.

4.-Oficio DE-E-135-05-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales informando para su consideración que los beneficios gestionados por el Departamento de Cooperación [Internacional de la UNGL y la oficina de la Embajada de Los Estados Unidos a esta municipalidad ascienden a la suma de \$13,000.00 en el año 2018 y \$15,781.00 en el año 2019 por concepto de donación en instrumentos musicales.

5.-Oficio AL-CPEM-299-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 20.229 “Ley contra el Acoso Sexual Callejero”.

6.-Oficio CM-25-2019 de la Comisión Mixta del Gobierno Municipalidades informando sobre los montos de las partidas específicas asignadas a los Concejos de Distrito para el año 2020. El monto total es de ₡5,368.016.80 y la presentación de los proyectos debe de hacerse más tardar el 01 de junio del año 2019.

7.-Oficio MO-SCM-0184-10-2016-2020 de la Municipalidad de Orotina en respuesta a oficio SCMSM-171-04-2019 de este Concejo sobre invitación a una reunión con el objetivo de analizar lo sucedido con la paralización del proyecto del Aeropuerto en esta zona. Indican que el Concejo Municipal de Orotina acoge la moción, pero previo a esa sesión, se les solicita coordinar la misma con la Administración de la Municipalidad de Orotina, donde asistan representantes de ambos Concejos municipales (Orotina y San Mateo).

8.-Oficio ALCM-301-2019 de la Municipalidad de Montes de Oro en respuesta a oficio SCMSM-171-04-2019, enviado por este Concejo sobre invitación a una reunión con el objetivo de analizar lo sucedido con la paralización del proyecto del Aeropuerto en esta zona. Al respecto, manifiestan que están anuentes a participar de dicha sesión cuando así lo consideremos pertinente.

9.-Oficio AM-SM-005-2019 de la comisión interna de Control Interno, integrada por Heiner Miranda, Sebastián Chaves y Jonathan Barrantes haciendo entrega formal del análisis del cuestionario de Autoevaluación 2019. Indican que el Departamento Técnico de Gestión

Vial y el Departamento de Auditoría no entregaron el cuestionario de autoevaluación 2019.

10-Ofico AM-SM-006-2019 de la comisión de Control Interno, integrada por Heiner Miranda, Sebastián Chaves y Jonathan Barrantes consultando a este concejo y Alcaldía sobre los avances de mejora en el Modelo de Madurez 2018.

Solicitan para ello la lista de acciones tomadas para la mejora como responsables de los Riesgos de la Institución. Indican además que el rubro crítico de este informe repercute en el Índice de Gestión Municipal. Se traslada a la Comisión Municipal de Control Interno del Concejo para su estudio y respuesta.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA VICE ALCALDESA:

1.- Estuvimos en un acto protocolario en el cual se presentaron los japoneses que van a trabajar con algunas municipalidades del país en el tema del medio ambiente. Nuestra colaboradora KIRARA ya estará con nosotros a partir de mañana. Ella vendrá a dar un gran apoyo a nuestra Gestora Ambiental, Licenciada Isabel Jimenez. Impartirá talleres y charlas a estudiantes de escuelas y colegios del Cantón y estará involucrada en todo lo relacionado con el medio ambiente. Estará con nosotros por dos años.

2.- Me dijo Jairo que les recordara la Cantata del 56. Es este domingo 19 que viene en el parque por donde están las letras. Se envió a las redes sociales y les pedimos que la compartan con sus amigos y familiares para que llegue bastante gente ese día.

3.- hoy iniciaron 5 muchachos contratados para la limpieza de caños. Eso ha sido una queja constante. Ya les di el cronograma de trabajo. Esperemos a ver que funcionen.

4.- Ya se compraron los libros que había solicitado la Directora de la Biblioteca Nacional. Los invito para que vayan a la biblioteca y vean todos los servicios que se prestan. Esta muchacha es muy activa y le gusta estar haciendo actividades. En realidad, hay una buena población que asiste a utilizar los diferentes servicios que se prestan.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS. No hay.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.

El Licenciado Michael Durán presenta el criterio Jurídico 005-MSM-2019 sobre los presupuestos participativos en materia de atención de la Red Vial Cantonal según la Ley 9329. Este Criterio será analizado en la sesión extraordinaria aprobada para el próximo jueves 16 de mayo a las 5:00 pm.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Marielos comenta que varias personas le han dado quejas que los usuarios del Super Tía Mara y este chino de acá frente donde los Chan parquean los vehículos abarcando parte de la acera peatonal lo que provoca que los transeúntes tengan que tirarse a la calle con el consecuente peligro de sufrir un accidente.

Luis Ángel le indica a Marielos que esto es problema del oficial de tránsito. Nosotros no tenemos que meternos en eso.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCOMINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidenta

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria